



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

DS 1142

27 JUL 2022

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho.-

Asunto: Designación de Representante para Comisión de Personal.

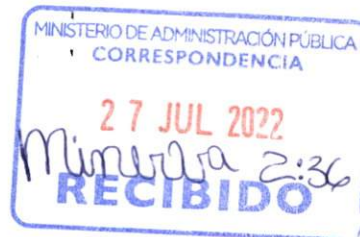
Distinguido señor Castillo Lugo:

En cumplimiento al Decreto No. 523-09, que aprueba el Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública, tomando en cuenta lo dictado en su Artículo 15, que estipula la designación de un representante ante la Comisión de Personal y la actualización del sub-indicador 09.3.1 Designación de Representante ante la Comisión de Personal, hemos dispuesto para tales fines, la asignación de los funcionarios siguientes:

1. **Diana Pérez**, Directora Jurídica - Representante.
2. **Carmen Pichardo**, Encargada de Litigios - Suplente.
3. **Noria Hilario**, Analista Senior Dpto. Elaboración de Documentos Legales - Suplente.

Muy atentamente,

Ramón E. Contreras Genao
Superintendente de Pensiones



RCG/wma.